

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

SE COMPROMETIÓ A DESEMPEÑAR EL CARGO CON LEALTAD

Rafael Guerra Álvarez

asume tercer periodo como presidente del PJCDMX

POR GLORIA CARPIO

En sesión pública del pleno del Tribunal Superior de Justicia, ante 79 magistrados, Rafael Guerra Álvarez asume tercer periodo como presidente del Poder Judicial de la CDMX, gestión que comprenderá de enero de 2026 a agosto de 2027, por lo que su gestión será de ocho años al frente de la Casa de Justicia Capitalina.

El presidente magistrado Guerra Álvarez aseguró que defenderá la dignidad laboral de quienes sostienen el Poder Judicial de la Ciudad de México, con la garantía de condiciones de trabajo justas, seguras y decorosas, con la protección de los derechos adquiridos y con el respeto a la libertad sindical, capacitación y escucha activa como forma de Gobierno interna.

MANTENDRÁ LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

En sesión solemne del Pleno de magistradas y magistrados, encabezada por el magistrado decano Salvador Ávalos Sandoval, acompañado por la consejera Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México, Eréndira

Cruzvillegas Fuentes, así como el presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Jesús Sesma Suárez, Guerra Álvarez sostuvo que durante su gestión se mantendrá la perspectiva de género en el corazón de las actividades, se impulsará una justicia sensible y valiente con medidas concretas como la Unidad Violeta, la erradicación de estereotipos y el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres dentro y fuera de la institución.

TRABAJARÁ POR PROFUNDIZAR LA ORALIDAD

Tras afirmar que la responsabilidad que hoy se le confiere no es un privilegio personal, sino un compromiso de lealtad con México y la comunidad judicial, dijo que trabajará por profundizar la oralidad, renovar las unidades de gestión, la justicia terapéutica, la digitalización, el uso de la inteligencia artificial y en materializar la reforma Judicial de 2027.

El Presidente del TSJCDMX dijo que, al contar con una Judicatura integrada por generaciones distintas que se encuentran en

un mismo momento y con una misma misión, a algunas se les ofrecerá acompañamiento, capacitación y paciencia; mientras que otras, se le dará respaldo, reconocimiento y honor, todo esto para seguir fortaleciendo al Poder Judicial de la Ciudad de México, institución fundamental para la gobernabilidad.

INVITADOS ESPECIALES

A la sesión acudieron los secretarios de Educación y Trabajo y Previsión Social, Mario Delgado y Marath Bolaños; el secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, Pablo Vázquez Camacho; la fiscal General de Justicia de la CDMX, Bertha Alcalde Luján; el procurador federal del Consumidor, César Iván Escalante, entre otras personas servidoras públicas.



Dijo que
defenderá la
dignidad
laboral de
quienes
sostienen la
Casa de
Justicia
capitalina

**ESTA FUE LA ÚLTIMA ELECCIÓN EN LA QUE MAGISTRADAS Y
MAGISTRADOS ELIGEN AL PRESIDENTE DEL TSJCDMX, EN EL
2027 SERÁ NOMBRADO POR ELECCIÓN POPULAR, COMO LO
ESTABLECE LA REFORMA JUDICIAL.**



Algunos de los primeros jueces civiles de la CDMX, electos por el pueblo de México: Yair Duarte Cruz, Carlos Adrián Chora Martínez, Omar García Gálvez, Ricardo Gómez Dondiego, Melina Mendoza Guevara, José Héctor Hernández Sánchez y Noé Abarca Munguía.





Magistrado Rafael Inti Castillo y Carolina Verde.

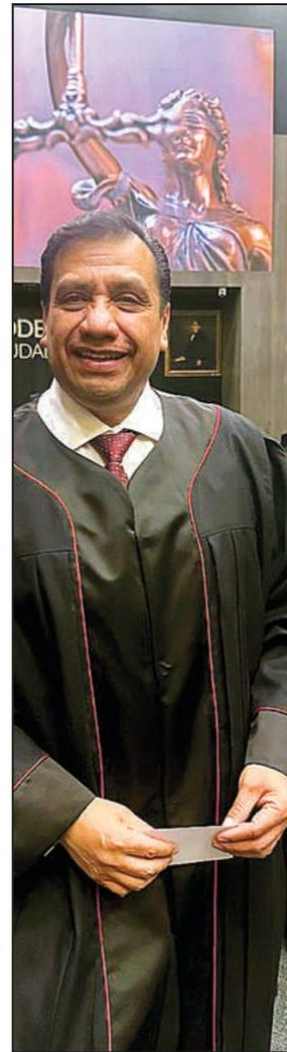


Los magistrados Rafael Inti y Blanca García Sánchez.





La magistrada Josefina Rosey y el doctor José Manuel Salazar Uribe, Asesor Civil de la Presidencia.



El magistrado
Alejandro Torres
Jiménez.





En sesión solemne del Pleno de magistradas y magistrados, encabezada por el magistrado decano Salvador Ávalos Sandoval, acompañado por la consejera Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México, Eréndira Cruzvillegas Fuentes; así como el presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Jesús Sesma Suárez.



La magistrada Claudia Díaz Zepeda y Víctor Hugo González, integrante del Órgano de Administración Judicial.





El magistrado Rafael Guerra Álvarez rindió protesta como presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para el periodo enero de 2026 a agosto de 2027.



Jueces civiles de la CDMX, Eustorgio Marín Bartolomé, Lidia Barrera Santiago, Flor de María Hernández Mijangos y Yassmín Alonso Tolamatl.





A la sesión acudieron los secretarios de Educación y Trabajo y Previsión Social, Mario Delgado y Marath Bolaños; el secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, Pablo Vázquez Camacho; la fiscal General de Justicia de la CDMX, Bertha Alcalde Luján; el procurador federal del Consumidor, César Iván Escalante, entre otras personas servidoras públicas.



El juez civil Raymundo Villalpando felicita al presidente magistrado Rafael Guerra Álvarez.





Socorro Jiménez Vega, Jueza Tercero Oral Familiar de la CDMX;
Eduardo Herrera Rosas, Coordinador de Unidades de Gestión Familiar y la
Jueza 15 Familiar de la CDMX, María del Carmen Ortega Loera.



En la foto vemos a las invitadas especiales María del Rocío García Pérez,
titula del Sistema Nacional DIF y a la reconocida abogada Jessica Díaz.





Juez Civil Juan Carlos López González; Rodolfo Martínez, Director de Consignaciones; Martín Martínez, Juez 43 penal; Héctor Álvarez de Grupo Imagen, y el Juez Civil Enrique de Jesús Durán Sánchez.



SSC suma 2 millones de recorridos en 2025

Para fortalecer la confianza entre la población y los policías, así como promover la colaboración entre ambos sectores, durante 2025, los uniformados realizaron 2 millones 684 mil 154 visitas a casas, negocios, comercios, escuelas y espacios públicos.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que implementó los programas “Casa por Casa” y “La Policía cerca de ti” a fin de promover la comunicación directa entre la población y los cuerpos de seguridad para impulsar la denuncia oportuna, así como la atención inmediata ante emergencias.

Detalló que, a lo largo del año pasado, a través del programa “La Policía cerca de ti”, los oficiales visitaron casas, negocios, comercios, escuelas y espacios públicos, donde difundieron nombres y teléfonos de los por elementos adscritos en cada uno de los cuadrantes en los que fue dividida la Ciudad de México.

En ese sentido, la dependencia capitalina detalló que realizaron en la zona centro, 348 mil 762 visitas; en la zona norte, 340 mil 379; en el oriente, 675 mil 336; en la sur, 822 mil 800 y en la zona poniente, 496 mil 877. Lo que da un total de 2 millones 684 mil 154 visitas.

Mientras que con el programa “Casa por Casa”, los efectivos realizaron 46 recorridos en las 16 alcaldías y visitaron 3 mil 842 casas habitación, donde les entregaron folletos informativos a las y los vecinos, así como realizar entrevistas ciudadanas para reforzar los lazos de confianza con el abatimiento de los tiempos de respuesta e impulsar acciones preventivas.

La dependencia destacó que, con ambas acciones, la Secretaría de Seguridad Ciudadana está más cerca de la ciudadanía, con Policías Preventivos que conocen las necesidades de cada pueblo, barrio o colonia; recorren cada cuadrante y escuchan a sus habitantes para darles soluciones y salvaguardar su integridad.

/RODRIGO CEREZO

822 mil

visitas se implementaron tan sólo en la zona sur, por lo que es el cuadrante con mayor número de inspecciones

DIÁLOGO.

Como parte del programa “Casa por Casa”, los efectivos acudieron 3 mil 842 domicilios, donde les entregaron folletos informativos a los colonos.

SSC



#PROGRAMA CONDUCE SIN ALCOHOL

Mil 592 autos se van al corralón

SANCIONADOS, MÁS DE MIL 600 CONDUCTORES

POR FRIDA VALENCIA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Durante el operativo del Programa Conduce Sin Alcohol, implementado en el marco de las Jornadas Decembrinas, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizó del 12 de diciembre de 2025 al 7 de enero de 2026 un total de 533 mil 949 pruebas AlcoStop y cinco mil 639 pruebas de alcoholemia mediante aire espirado, informó la dependencia.

Fueron mil 614 conductores quienes superaron el límite de alcohol, lo que derivó en la remisión de mil 592 vehículos a depósitos vehiculares y la aplicación de sanciones administrativas para prevenir hechos de tránsito relacionados con el consumo de alcohol.

Las pruebas AlcoStop, que permiten detectar la presencia de alcohol en el ambiente interior del vehículo sin contacto directo con el conductor, se aplicaron de manera preventiva en distintos puntos de la capital. En los casos con resultados positivos preliminares o en los que se ubicaron signos de intoxicación, se practicaron pruebas de alcoholemia mediante aire espirado para confirmar el nivel de alcohol.

El despliegue operativo se concentró en vialidades primarias, zonas de alta afluencia vehicular y áreas con incremento de movilidad durante la temporada decembrina, periodo en el que se registra un aumento en el consumo de bebidas alcohólicas y en el riesgo de accidentes viales. 

22

AÑOS DE
OPERACIÓN
TIENE ESTE
PROGRAMA.

6

PUNTOS
MENOS EN LA
LICENCIA, LA
INFRACCIÓN.

SI TOMA, NO MANEJE

- Hubo elementos capacitados, unidades móviles y equipos especializados.
- La SSC reiteró que el programa se mantiene activo todo el año.
- Exhortó a la ciudadanía a no manejar después de ingerir bebidas alcohólicas.



¿Realidad o espejismo? Usan IA para fraudes sentimentales

En redes sociales se crean perfiles falsos con Inteligencia Artificial para engañar y obtener recursos económicos o cometer otros delitos como extorsión **MÉXICO P. 3**

EN EL SENADO, ELABORAN LEY ANTE NUEVO DESAFÍO DIGITAL

LA IA USADA PARA ENGAÑAR... ¿CON QUIEN LIGAS EN LAS REDES?

Modus operandi. Los avatares hiperrealistas generados por la Inteligencia Artificial son utilizados para fraudes sentimentales en redes

ARTURO RIVERA Y KARINA AGUILAR

En plataformas como Telegram, Instagram, Litmatch y Tinder, perfiles falsos de mujeres, creados con Inteligencia Artificial (IA), son utilizados para engañar a usuarios y obtener recursos económicos, un *modus operandi* de "fraudes sentimentales" que la Policía Cibernética señala que puede derivar en sextorsión, robo de identidad o extorsión.

Ante ello, en el Senado se trabaja en una legislación sobre IA que busca blindar a los usuarios ante el alza del uso fraudulento de esta nueva tecnología.

A través de imágenes y videos hiperrealistas, estos avatares simulan interacciones personales, ofrecen "contenido exclusivo" o cumplen peticiones personalizadas a cambio de transferencias o regalos virtuales canjeables por dinero.

Este tipo de prácticas se apoya en herramientas de Inteligencia Artificial generativa capaces de producir rostros, cuerpos y escenas con un alto nivel de realismo, lo que dificulta para muchos usuarios distinguir entre una persona real y un avatar digital.



“Hay otras formas de monetizar que no sea Only Fans, apenas empezamos, pero ahí los likes y las cosas que te manden se cambian por dinero real”, publicó un usuario del grupo Inteligencia Artificial México, a la par de capturas de pantalla de la app Litchat de una mujer morena, de cabello ondulado y en poses sugerentes, creada con IA.

En grupos de Facebook como este, decenas de usuarios comparten abiertamente los prompts (instrucciones que utilizan para la IA) sobre iluminación artificial, estilos corporales, poses y narrativa visual, algunos con objetivos como promocionar marcas, negocios o productos, pero otros con miras a engañar a usuarios de redes sociales.

La Policía Cibernética de la Ciudad de México ha desglosado este *modus operandi*, conocido como ingeniería social: “El objetivo va desde la manipulación emocional hasta el fraude económico, el robo de datos personales o la sextorsión”.

“La relación inicia con conversaciones cotidianas, intercambio de fotos y expresiones afectivas, una vez ganada la confianza de la víctima, el agresor puede solicitar información confidencial, imágenes íntimas o incluso transferencias de dinero, alegando situaciones de emergencia”, explicó en una alerta a la ciudadanía.

Ante este escenario, la legislación mexicana aún no está adaptada a la evolución progresiva de la Inteligencia Artificial, por lo que actualmente el Senado de la República trabaja en una Ley General.

Alonso Tamez, secretario Técnico de la Comisión de Inteligencia Artificial, explicó que el enfoque será establecer “principios generales aplicables de forma transversal, como decir que un avatar de inteligencia artificial no se puede usar para confundir deliberadamente, extorsionar, engañar, etcétera”, señaló.

De acuerdo con el funcionario, esto abriría la puerta a modificaciones específicas “por ejemplo, del sector bancario, con respecto a los avatares, va a tener ciertas especificaciones que blinden”.

¿QUÉ DICE EL FBI?



El Buró Federal de Investigación (FBI) de Estados Unidos advierte al público que los delincuentes están explotando la IA generativa para cometer fraudes a mayor escala.



La creación de contenido sintético no es inherentemente ilegal; sin embargo, puede utilizarse para facilitar delitos como fraude y extorsión.



Los delincuentes utilizan texto generado por IA para esquemas de ingeniería social, y fraudes financieros como estafas románticas y de inversión.



La IA generativa es utilizada para crear numerosos perfiles ficticios en redes sociales con el fin de engañar a las víctimas y lograr que envíen dinero.



También crean videos, incluso para comunicaciones privadas, con el objetivo de “probar” que el contacto en línea es con una “persona real”.

MODELO A SEGUIR

- En la Unión Europea, basándose en el Artículo 50 de la Ley de IA, las autoridades trabajan en un Código de buenas prácticas sobre estos contenidos, que busca garantizar que correos electrónicos, imágenes o videos *deepfake* sean claramente identificables para el público, con el fin de reducir el riesgo de engaño, manipulación y fraude, el cual se prevé esté listo para junio de 2026.



Un rescate complejo

Policías apoyaron en el rescate de un gatito que quedó atrapado.

- Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) rescataron a un gatito que quedó atrapado entre las varillas de una trabe en una obra en construcción, en la Gustavo A. Madero.
- El apoyo se brindó mientras los policías realizaban recorridos de seguridad en la Colonia Nueva Tenochtitlán.
- En el lugar, un ciudadano de 37 años informó que su mascota no podía ser liberada debido al poco espacio entre las varillas.
- Uno de los oficiales introdujo su brazo entre las barras metálicas, mientras otro utilizó un palo de escoba para acercar al felino.
- Al confirmar que no presentaba lesiones, el gato fue entregado a su dueño.

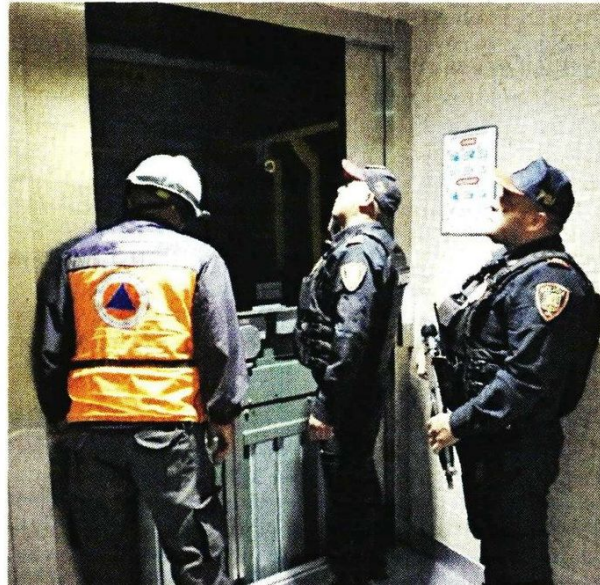


Cortesía SSC



RESCATE EN ASCENSOR

El elevador de un establecimiento en la Benito Juárez falló, por lo que seis personas debieron ser rescatadas. **PÁGINA 6**



Rescatan a 6 por falla en elevador

ERNESTO JIMÉNEZ

Seis personas, entre ellas un menor de edad y una mujer de la tercera edad, quedaron atrapadas al interior del elevador de una tienda de autoservicio ubicada en Insurgentes Sur, en la Alcaldía Benito Juárez.

Elementos de Bomberos, de Protección Civil de la demarcación y la Policía Bancaria e Industrial (PBI) acudieron al lugar para rescatarlas, pues el sistema quedó varado entre el primer y segundo nivel de la tienda, situada en la Colonia San José Insurgentes.

“El personal operativo procedió al corte de la energía eléctrica del elevador, realizó la apertura de las puertas y efectuó la extracción segura de las personas, quienes no presentaron lesiones ni crisis nerviosas”, informó la Alcaldía.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), al registrarse la falla, los usuarios activaron la alarma, lo que provocó la movilización de los servicios de emergencia.

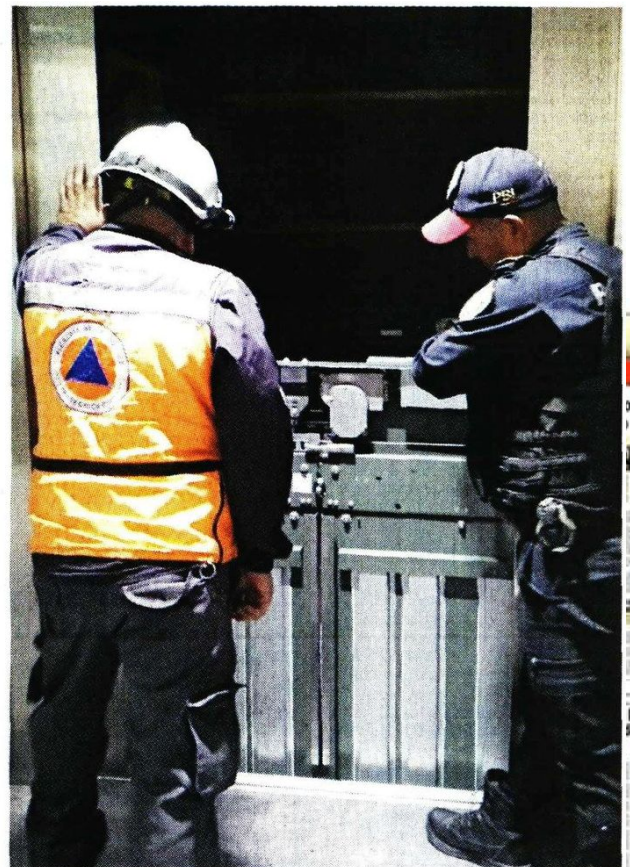
Al llegar, fue colocada una escalera para que las personas, de 5, 23, 28, 30, 36 y 66

años, pudieran evacuar.

Después del rescate, la Unidad de Protección Civil de Benito Juárez dijo que realizarán las revisiones correspondientes al inmueble para garantizar que cumpla con las condiciones de seguridad necesarias para la integridad de sus visitantes.

La SSC indicó que ninguna de las personas requirió de atención médica.

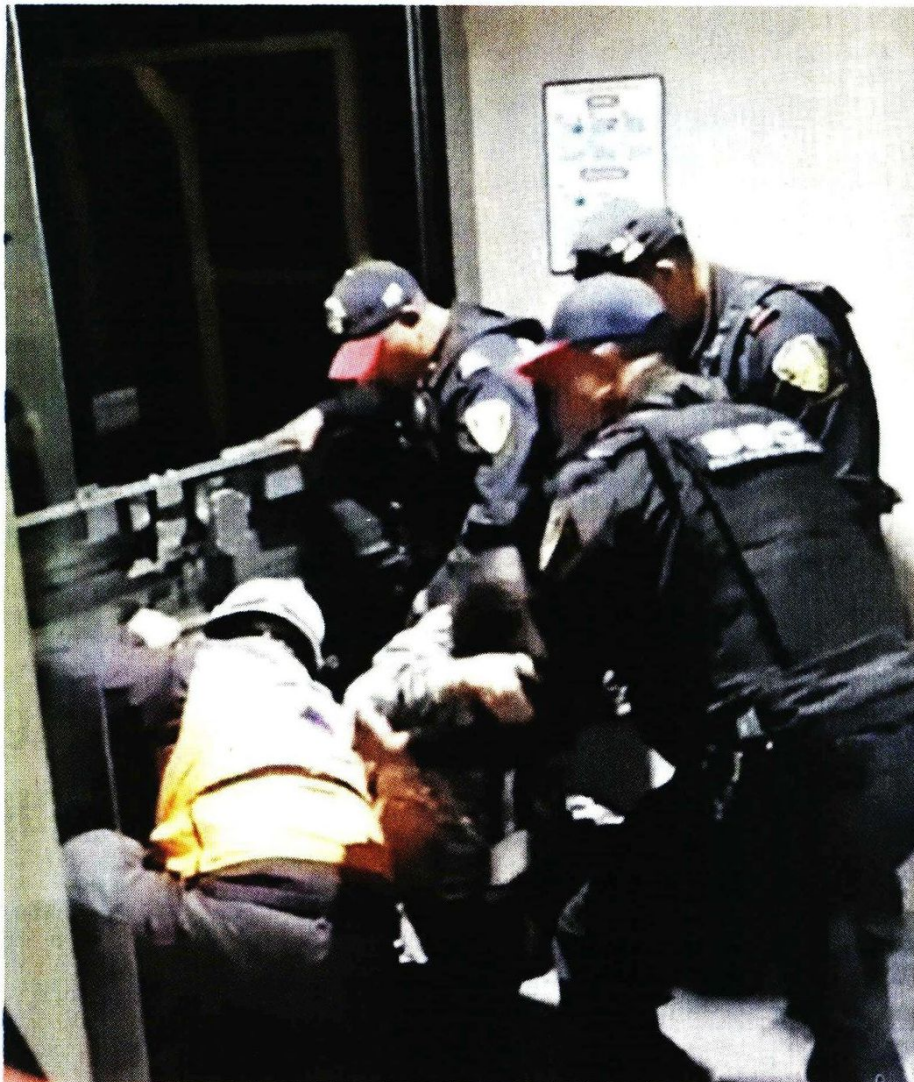
En agosto del año pasado, un incidente en un elevador de la Plaza Mítikah, ubicada en la misma Alcaldía, provocó lesiones en dos personas, por lo que el inmueble fue suspendido por tres días.



Personal de Protección Civil de BJ y de la Policía Bancaria e Industrial brindaron apoyo en el rescate.



■ También un menor de edad quedó atrapado al interior del sistema. La falla ocurrió después del mediodía.



■ Una mujer de la tercera edad se encontraba entre las seis personas que quedaron atrapadas.



RESCATA LA POLICÍA A SEIS PERSONAS ATRAPADAS DENTRO DE UN ELEVADOR

● Policías capitalinos rescataron a 6 personas, entre ellos una menor y una mujer de la tercera edad, quienes quedaron atrapadas en un elevador de la Comercial Mexicana ubicada en el número 1517 de Insurgentes Sur, alcaldía Benito Juárez. Las víctimas solo sufrieron crisis nerviosa y no fue necesario hospitalizarlas.





SALVAN A HOMBRE QUE INTENTABA ARROJARSE DE PUENTE

● Dramáticos momentos se vivieron en un puente peatonal ubicado en Francisco del Paso y Troncoso y Cecilio Róbelo, en la colonia Jardín Balbuena, alcaldía Venustiano Carranza, donde un hombre intentó arrojarse desde la parte alta; la oportuna intervención de bomberos, policías y socorristas de ERUM evitó una tragedia.

EVITAN QUE SE AVIENTE DE PUENTE

Policías preventivos, rescatistas y bomberos trabajaron en el rescate de un hombre en aparente situación vulnerable que escaló la estructura de un puente peatonal en la alcaldía Venustiano Carranza, con la intención de arrojarse.

Los hechos se registraron en un puente peatonal ubicado en el cruce de la avenida Francisco de Paso y Troncoso.●

Ven falta de condiciones para atender a ejemplares

Presiona el traslado a refugio en Ajusco

Reciben en albergue a 300 de los lomitos tras su traslado del Franciscano

ERNESTO JIMÉNEZ

Ayer por la mañana, la pintura de la fachada del espacio al que se trasladó a 300 animales recuperados del predio del Refugio Franciscano aún estaba fresca. Al interior, se realizaban trabajos de limpieza y adecuaciones.

Ubicado en la zona del Ajusco, el lugar es la sede de la Reserva para la Protección de la Flora y Fauna Silvestre y Doméstica del Medio Ambiente, un albergue gestionado por una asociación civil, cuya administración fue notificada de último minuto sobre la entrega de los lomitos que se realizó la noche del miércoles.

Trabajadores del inmueble se preguntaban si la infraestructura sería suficiente para tal cantidad de ejemplares.

“Desgraciadamente no podríamos negarles la asistencia a los animales que llegaron ayer (miércoles), no hubo un aviso, estamos aprendiendo y viendo a ver qué se va a hacer, lo único que nosotros estamos haciendo es prestar las instalaciones.

“Las instalaciones para los 300 perritos nunca nadie las podríamos tener, eso se hace con tiempo y se organiza. Es una instalación provisional y no podemos recibir a más animales”, señaló Flor María García, presidenta de la Reserva.

Un letrero, pintado también el miércoles, identificaba al predio como Refugio Animal de la Ciudad.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, acudió ayer al espacio, donde estimó que los ejemplares pronto podrán someterse a procesos de adopción.

“En este lugar se han instalado 304 perros; 371 están albergados en Brigada Animal y todavía hay alrededor

de 200 en el refugio de Cuajimalpa. Allí están todavía; el día de hoy seguramente, ya en este momento se van a trasladar”, apuntó la Mandataria.

Josefina González, colaboradora del lugar, advirtió sobre las limitaciones del espacio, pues aseguró que no cuenta con un sistema de drenaje adecuado.

“Sí están mejor aquí los perritos que en el Franciscano, muchos vienen con problemas en la piel y desnutrición”, comentó Lury, otra voluntaria.

Los lomitos fueron reparados en los cuartos del predio. Por cada habitación, de unos 4 metros por lado, se colocó a 10 ejemplares.

Otros que presentaban enfermedades o comportamiento agresivo fueron aislados.

En tanto, en el patio central del lugar se concentró a otros 50.

“No están mal las instalaciones, pero no son aptas y no hay personal para atender

a los 300 perritos. Hay que bañarlos, limpiar, darles de comer, revisarlos y muchas cosas para 20 o 30 trabajadores y voluntarios”, apuntó otra cuidadora.

La mañana del miércoles, ejemplares que se ubicaban al interior del predio del Franciscano comenzaron a ser trasladados por personal del Gobierno capitalino. El predio de dicho Refugio es objeto de un litigio que mantenían la administración franciscana y la Fundación Haghenbeck, esta última propietaria del terreno.

En diciembre, un juez ordenó a que la Fundación quedara a cargo del predio y del resguardo de los animales.

ACUSAN MONTAJE

La administración del Refugio Franciscano, en tanto, acusó a la Fundación Antonio Haghenbeck, de elaborar un presunto montaje al interior del predio ubicado en la Alcaldía Cuajimalpa, para sostener una narrativa de maltrato.



EL PERITAJE DEL FRANCISCANO

El 17 de diciembre, la Fiscalía emitió un dictamen sobre los hallazgos que realizó su personal al interior del Refugio Franciscano.



- Se observaron alimentos inadecuados (principalmente pan remojado, algunos con olor desagradable), recipientes sucios y prácticas que no garantizan una nutrición balanceada ni agua limpia constante en todas las áreas.
- Hacinamiento severo en múltiples jaulas y espacios, así como deficiencias estructu-

- rales: falta de ventilación en áreas cerradas y ausencia de techos en áreas abiertas.
- Presencia abundante de heces y orina, olores fuertes, roedores vivos y muertos, y material oxidado.
- Ausencia de enriquecimiento ambiental, luz natural y ventilación adecuada, especialmente para felinos.
- Se documentaron numerosas

- patologías en caninos y felinos, como desnutrición, obesidad, dermatitis y alopecia.
- También lesiones cutáneas, enfermedades respiratorias, alteraciones neurológicas y ortopédicas, tumoraciones, enfermedad periodontal, problemas de movilidad en geriátricos y signos compatibles con dolor de diversa intensidad.



■ La Reserva para la Protección de la Flora y Fauna Silvestre es un refugio particular, ayer la Jefa de Gobierno visitó el espacio.



300 lomitos llegan a refugio del Ajusco

El Refugio de Animales de la Ciudad de México se convirtió en el principal punto de resguardo para 304 perros rescatados recientemente en un operativo encabezado por el Gobierno capitalino, como parte del que es considerado el mayor rescate animal en la historia de la ciudad. **PAG. 12**



Refugio del Ajusco recibe a más de 300 animales rescatados de Cuajimalpa

El Gobierno de la CDMX informó que 371 perros permanecen bajo resguardo de la Brigada Animal, mientras que alrededor de 200 más seguían en el predio de Cuajimalpa, en proceso de traslado

Rescate animal

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

El Refugio de Animales de la Ciudad de México, operado por la Reserva para la Protección de la Flora y Fauna Silvestre y Doméstica del Medio Ambiente, en la zona del Ajusco, se convirtió en el principal punto de resguardo para 304

perros rescatados recientemente en un operativo encabezado por el Gobierno capitalino, como parte del que es considerado el mayor rescate animal en la historia de la ciudad.

Previo a emitir un mensaje público, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, realizó un recorrido por las instalaciones del refugio, donde constató las condiciones en



las que ahora se encuentran los animales: espacios seguros, alimentación regular, atención veterinaria y cuidadores permanentes. De acuerdo con las autoridades, este sitio fue uno de los seleccionados para garantizar una vida digna a los perros que se encontraban en condiciones de hacinamiento, desnutrición y riesgo sanitario.

Además de los 304 animales albergados en el Ajusco, el Gobierno de la Ciudad de México informó que 371 perros permanecen bajo resguardo de la Brigada Animal, mientras que alrededor de 200 más seguían en el predio de Cuajimalpa, en proceso de traslado durante el transcurso del día, como parte de una estrategia integral de protección.

REFUGIO HABILITADO PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA

Clara Brugada detalló que el refugio del Ajusco cuenta con las condiciones necesarias para recibir a los animales rescatados y subrayó que el objetivo central del operativo fue garantizar su bienestar, independientemente del conflicto legal existente sobre el predio de origen.

“Estamos en un albergue en donde hemos instalado a una parte de los animales que ayer se rescataron. Con ello estamos garantizando la protección por parte del Gobierno de la ciudad, ante situaciones difíciles que estaban atravesando los animales”, señaló.

La mandataria capitalina precisó que el Gobierno de la ciudad no interviene en el predio en disputa, ya que la resolución corresponderá a las autoridades judiciales, pero afirmó que sí existía una obligación legal y ética de actuar ante las condiciones documentadas de maltrato.

En el recorrido y posterior mensaje estuvieron presentes la fiscal general de Justicia, Bertha Alcalde Luján; el secretario de Gobierno, César Cravioto; la secretaria del Medio Ambiente, Julia Álvarez Icaza; la titular de la PAOT, Mónica Alegre, y personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

CONDICIONES CRÍTICAS DOCUMENTADAS POR AUTORIDADES

La secretaria del Medio Ambiente, Julia Álvarez Icaza, explicó que los animales ahora resguardados en el Ajusco pasaron su primera noche en un espacio digno y bajo la tutela directa del Gobierno capitalino, luego de que la Fiscalía acreditara condiciones deplorables en el sitio donde se encontraban previamente.

“Hoy, estos 304 animalitos durmieron en un lugar seguro. Durmieron en un espacio digno, que ya lo merecían”, afirmó.

Detalló que las inspecciones revelaron hacinamiento extremo, falta de atención veterinaria, desnutrición, deshidratación y una alimentación inadecuada basada incluso en pan mojado en mal estado. Además, se documentó la convivencia permanente con ratas, lo que agravó el deterioro de la salud de varios animales.

La funcionaria indicó que los veterinarios continúan con las evaluaciones médicas, ya que algunos perros presentan daños renales, en ciertos casos irreversibles, derivados de años de abandono y maltrato.

INVESTIGACIÓN EN CURSO Y LLAMADO A LA ADOPCIÓN

Por su parte, la fiscal general Bertha Alcalde Luján informó que desde diciembre la Fiscalía recibió diversas denuncias por maltrato animal, mismas que fueron sustentadas con peritajes veterinarios y visitas al lugar de origen de los perros.

“Lo primero es garantizar la protección de estos seres vivientes”, señaló, al tiempo que confirmó que la investigación penal continuará para que los hechos no queden impunes.

Finalmente, la jefa de Gobierno hizo un reconocimiento público a la Asociación Civil Reserva para la Protección de la Flora y Fauna Silvestre y Doméstica del Medio Ambiente, cuyos representantes facilitaron las instalaciones del refugio del Ajusco para el resguardo inmediato de los animales.

La presidenta de la asociación, Flor María García Varela, explicó que el refugio abrió sus puertas de manera solidaria ante la emergencia y manifestó su disposición a seguir colaborando con las autoridades en favor del bienestar animal.

Clara Brugada concluyó con un llamado a la ciudadanía para participar en la adopción responsable, una vez que los procesos legales y de salud lo permitan, con el objetivo de que los animales rescatados puedan integrarse a familias y cerrar un capítulo marcado por el abandono con una nueva oportunidad de vida.





El resguardo de 304
perros se ha considerado
como el mayor rescate
animal en la historia de
la Ciudad de México,
aunque faltan 200 más
que permanecen en el
predio de Cuajimalpa





FOTOS: ADRIAN CONTRERAS



REFUGIO FRANCISCANO

REUBICARON A LOS ANIMALES RESCATADOS

LAS AUTORIDADES DIJERON A CONOCER que más de 300 perros están en una reserva de la Sedema, 371 están con la BVA y otros 57 fueron llevados a hospitales

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Poco más de 300 perros rescatados del Refugio Franciscano en Cuajimalpa pasaron su primera noche en una reserva de Tlalpan que el gobierno capitalino habilitó a marchas forzadas.

Mientras este contingente comenzó a adaptarse a sus nuevos compartimentos, otros 371 ejemplares se encuentran resguardados por la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) y 200 más serán reubicados ayer.

Durante una visita al Refugio para la Protección y Reserva de la Flora y Fauna Silvestre A.C., operado en comodato por la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), la jefa de Gobierno, Clara Brugada, supervisó las labores de atención.

Detalló que el operativo también implica una intervención médica urgente, pues 57 perros tuvieron que ser derivados de inmediato al Hospital Veterinario de Iztapalapa debido a complicaciones graves de salud.

La titular de la Sedema,

Julia Álvarez Icaza, explicó que, tras las evaluaciones veterinarias, se detectaron daños renales irreversibles en varios de los animales, producto de años de condiciones precarias.

En la parte alta del Ajusto, los animales ocupan una gran galera diseñada con divisiones de poco más de diez metros cuadrados.

En las áreas abiertas del predio se observa un despliegue de personal de la Sedema y de la Agencia de Gestión Animal, quienes se encargan de hidratar y alimentar a los canes.

Sin embargo, Flor María García Varela, administradora de la reserva, fue enfática al advertir que el lugar ya alcanzó su capacidad máxima.

“Ésta es una instalación provisional, no podemos ingresar más animales y ya se llegó a ese convenio con gobierno (de que) no pueden ingresar más, ingresaron 304 y son los únicos”, apuntó.

Bertha Alcalde, titular de la Fiscalía General de Justicia, aseguró que el proceso penal continuará para que estos hechos no queden impunes,

priorizando la protección de los animales.

Ayer por la noche, animalistas bloquearon

Cuauhtémoc y Xola para exigir informes detallados sobre la salud y el paradero exacto de los animales.





Personal de la Sedema se encarga de hidratar y alimentar a los canes.



Promoverán adopción de canes rescatados

Hasta ayer, al menos 200 estaban en espera de ser trasladados a un albergue en la capital

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras el rescate y traslado de más de 900 animales del Refugio Franciscano a otros albergues de la CDMX, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, adelantó que buscarán darlos en adopción.

“Muchos de ellos, creo que están listos —bueno, en un tiempcito— para la adopción. Hago la convocatoria a los capitalinos y capitalinas, para que hagamos un lugarcito en nuestra familia y podamos adoptar a estos animalitos. Que tengan un lugar digno con mucho amor, con el alimento y todo lo necesario para su crecimiento”, dijo.

Del total, 304 perros fueron llevados a la Reserva para la Protección de la Flora y Fauna Silvestre Doméstica y del Medio Ambiente A.C, localizada en el Ajusco; otros 371 se encuentran en la Brigada de Vigilancia Animal (BVA), mientras que cerca de 200, hasta ayer, seguían en el Refugio Franciscano en espera de su traslado.

Tras un recorrido por el refugio del Ajusco, donde estuvo con los perros y los alimentó, la jefa de Gobierno afirmó que este ha sido el rescate más grande en la historia de la Ciudad de México, ejecutado por la administración capitalina.

Dijo que en este espacio se cuenta con cuidadores, veterinarios y personal de distintas dependencias que atenderán a los animales.

La mandataria estuvo acompañada por la fiscal Bertha Alcalde, quien advirtió que continúa la investigación.

La secretaria del Medio Ambiente, Julia Álvarez Icaza, lamentó que los animales estaban en condiciones deplorables, algunos con daño renal irreversible, deshidratación y convivían con ratas.

La presidenta de la asociación Reserva para la Protección, Flor María García Varela, aseguró que se recibió a los animales “con mucha buena intención, buena fe”.

Antes, Josefina González, quien se identificó como administradora de la Reserva para la Protección de la Flora y Fauna Silvestre Doméstica y del Medio Ambiente A.C, acusó que el gobierno les “impuso” traer 800 animales rescatados del Refugio Franciscano, cuando no se cuenta con la infraestructura ni condiciones adecuadas para ello. ●



DIEGO SIMÓN, EL UNIVERSAL

La jefa de Gobierno visitó la reserva en el Ajusco, donde alimentó a los perros que fueron trasladados desde el Refugio Franciscano.



Ven descuido y mala atención de perros; "es el rescate más grande"

QUEDAN 200 por reubicar; veterinarios ven huellas de abandono; refugio defiende que operaba como santuario; era obligado intervenir: Brugada. **pág. 16**



CANES en el refugio.

Tienen parásitos, heridas... Al menos 200 perros esperan su reubicación

› **LA JEFA** de Gobierno, Clara Brugada, recorre centro de resguardo en el Ajusco al que se llevó a 304 ejemplares; vocero del Refugio Franciscano afirma el lugar funcionaba como santuario

› **Por Fernanda Rangel**
fernanda.rangel@razon.com.mx

De los 974 animales que el Gobierno capitalino rescató del Refugio Franciscano, en Cuajimalpa, aún falta que cerca de 200 sean reubicados para resguardo y protección debido a las enfermedades y heridas que tienen muchos a causa de un presunto maltrato.

En un recorrido por el centro de la Reserva para la Protección de la Flora y Fauna Doméstica y del Medio Ambiente cercana al Ajusco, en Tlalpan, las autoridades indicaron que en este sitio fueron trasladados 304 perros y 371 a las instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. A ellos se suman 74 que están en clínicas veterinarias y 21 que fallecieron.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, explicó que el rescate de los perros y gatos se hizo a partir de una investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por maltrato animal que comenzó en diciembre de 2025, pero que no es un predio peleado entre particulares y el Gobierno capitalino.

"Queremos informales que se ha llevado a cabo el rescate más grande en la historia de la Ciudad de México por parte del Gobierno de la ciudad. El predio en disputa es un predio en el que el Gobierno de la Ciudad no va a intervenir, la resolución judicial será respetada y, por lo tanto, no nos metemos, pero sí estábamos obligados a intervenir", señaló Brugada Molina.

El vocero del Refugio Franciscano, León Téllez Berlanga,

9
Animal
el Gobier
Refugio F



criticó en *Al Mediodía con Solórzano*, en *La Razón YouTube*, el operativo de la administración capitalina, pues, aseguró, estas acciones parecen estar en favor de la Fundación Haghenbeck.

Además, el animalista reclamó el operativo con las fuerzas de seguridad de la capital para realizar el desalojo del personal que estaba dentro del refugio y para sacar a los perros y gatos. Dijo que fueron encapsulados como si fueran criminales.

“Lo que está haciendo el Gobierno, lamentarlo decirlo, pero está poniéndose del lado de la parte poderosa, adinerada, y está dejando al desvalido a un lado, además utilizando toda la fuerza del Estado”, mencionó a Javier Solórzano.

Téllez Berlanga reconoció que la gran cantidad de animales es por el lento proceso para la adopción de los ejemplares, pues, dijo, hace tiempo llegaron a tener más de dos mil animales y gracias al impulso de la adopción la cifra bajó a mil 95.

A ello, precisó, se suma que el lugar funciona más como un santuario que como un albergue, ya que, a diferencia de otras organizaciones en las que duermen a los animales si no son adoptados, en el Refugio Franciscano se les resguarda.

La mayoría de los perros en la reserva privada del Ajusco son de talla mediana, color caramelo y tiene heridas, puntos calvos en su pelaje, tienen los ojos llenos de lagañas y en las coyunturas de las patas delanteras y traseras con callosidades que asemejan a bolas de *ping pong*.

Veterinarios del lugar dijeron a *La Razón* que esto se debe al abandono que experimentaron en el anterior refugio.

Así como hay unos muy delgados que se veían desnutridos, también hay un grupo grande entre los perros que tiene parásitos lo que hace que parezcan “gorditos”, sin estarlo.

4 rescató local del franciscano

“Pues puede que tengan parasitosis, problemas de movilidad en sus cuerpos, heridas no tratadas y demás que afectan su calidad de vida”, dijo un veterinario.

974

Animales rescató el Gobierno local del Refugio Franciscano

el dato

ANIMALISTAS protestaron ayer en la esquina de Eje 4 y Cuauhtémoc para acusar que el operativo en el Refugio Franciscano fue un “despojo ilegal”.



Supervisan condiciones de perros en un albergue

GLORIA LÓPEZ

La jefa de gobierno, Clara Brugada, realizó un recorrido por el albergue en donde se reubicaron 304 de los 900 perros que se encontraban en el Refugio Franciscano donde el miércoles se hizo un operativo. Explicó que otros 371 animales se encuentran bajo resguardo en la Brigada Animal y alrededor de 200 permanecen en el refugio que está en Cuajimalpa.

El espacio habilitado por el Gobierno capitalino, ubicado sobre la carretera Picacho-Ajusco, pertenece a la asociación civil Reversa para la protección de la flora y fauna silvestre domesticadas y del medio ambiente, y se convirtió en el principal centro de resguardo de los caninos.

Brugada reiteró que el predio en disputa es un asunto de carácter judicial, en el cual el Gobierno de la CDMX no intervendrá. Sin embargo, enfatizó que la autoridad capitalina estaba obligada a intervenir para salvaguardar la integridad y bienestar de los animales, dadas las condiciones en las que se encontraban.

Explicó que los animales rescatados cuentan con alimentación, cuidadores y un amplio equipo de veterinarios, gracias a la coordinación entre la Secretaría del Medio Ambiente, la PAOT, la Fiscalía capitalina y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Tras las revisiones médicas, dijo que se constató que muchos de los animales se encuentran en buen estado y pronto podrán ser candidatos a adopción, por lo que hizo un llamado a los capitalinos para abrir un espacio en sus hogares y brindar una vida digna, con amor y cuidados.

ADRIAN VAZQ



Albergue ubicado en El Ajusco



VISITA CLARA BRUGADA RESERVA DEL AJUSCO DONDE ATIENDEN A 304 PERRITOS DEL REFUGIO FRANCISCANO, EL CUAL PERMANECE BAJO RESGUARDO POLICIAL TRAS EL RESCATE DE ANIMALES



FOTO: BERENICE LUNA

PROVENIENTES DEL REFUGIO FRANCISCANO

Llevan a 304 perritos a reserva del Ajusco

Otros 371 ya están en la Brigada de Vigilancia Animal y 200 más estaban en proceso de ser trasladados

HILDA ESCALONA

En la Asociación Civil Reserva para la Protección de la Flora y Fauna Silvestre Doméstica y del Medio Ambiente, ubicada en en el Ajusco, en la alcaldía Tlal-

pan, fueron albergados 304 perritos provenientes del Refugio Franciscano, donde este miércoles autoridades del Gobierno capitalino realizaron un operativo para el rescate de 936 animales; 798 de ellos fueron encontrados con



huellas de maltrato o crueldad; 20 fueron hospitalizados y 21 más fueron hallados sin vida.

Esta reserva fue visitada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, quien aseguró que se ha llevado a cabo el rescate más grande de la Ciudad de México por parte del Gobierno capitalino.

“Se han instalado, en este lugar, 304 perros, y 371 están albergados en la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC Cd-Mx) y todavía hay alrededor de 200 en el refugio de Cuajimalpa, y seguramente se van a trasladar, y con ello estamos garantizando la protección”, dijo la tarde de ayer jueves, mientras el Refugio Franciscano permanecía resguardado.

La mandataria capitalina señaló que las autoridades estaban obligadas a intervenir, “ustedes ya vieron las imágenes, y la situación en la que estaban, y por eso tuvimos que hacer este rescate”.

Mencionó que en esta reserva ya cuentan con alimentación y cuidadores, y se tiene también un equipo grande de veterinarios, están el equipo de Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) y el de la SSC.

La secretaria del Medio Ambiente, Julia Álvarez Icaza, comentó que la vida de los animales estaba en riesgo, pues comían pan con agua, y en ocasiones agrio, lo cual tuvo repercusiones en su salud.

Momentos antes, Josefina González Polo, colaboradora de la reserva ubicada en el Ajusco, y quien dijo ser vecina del Refugio Franciscano, explicó que en 2021 le fue retirado el comodato de dicho refugio, por lo que aceptó trasladarse a esa reserva, tras recibir la promesa de que se construirían instalaciones adecuadas.

“Como pueden ver, están trasladando a los perros del Refugio Franciscano y pretenden que reciba hasta 800 animales, cuando no hay espacio, ya que las instalaciones son para 33. Ayer, sin avisarme, personal del Gobierno de Clara Brugada ingresó al lugar tras firmar un convenio con la Fundación Antonio Haghenbeck, el cual considero ilegal, ya que nadie

puede firmar un comodato si no es el propietario”, denunció.

Sin embargo, después de la conferencia de prensa, Flor María García Varela, presidenta de dicha reserva, que facilitó las instalaciones al Gobierno capitalino, consideró que hay una mala información, además de que hay muchas emociones y mucha gente involuntaria esperando a sus animales. Mencionó que la reserva del Ajusco es privada, pero la intención es que los perros rescatados estén en las mejores condiciones.

APOYARÁN A LOCATARIOS DEL MERCADO DE SONORA

Por la mañana, la jefa de Gobierno hizo un recorrido por el Mercado de Sonora, donde dijo que a los locatarios que hayan accedido a cambiar de giro para ya no vender animales, se les apoyará con 50 mil pesos.

Ayer jueves Brugada Molina acudió al Mercado de Sonora para revisar que ya no haya venta de seres sintientes, por lo que ingresó y algunos de los locatarios la abordaron para quejarse de que se quedaron sin trabajo. Ella los escuchó y los invitó a escuchar los apoyos que el Gobierno de la Ciudad de México les ofrecerá para no dejarlos solos y se ganen la vida de manera honrada.

“Aquellos locatarios que accedieron a cambiar de giro recibirán un apoyo económico para su cambio, y eso significa que van a recibir 50 mil pesos de manera directa cada locatario bajo el esquema de apoyo directo, además de que habrá créditos”, explicó.

Brugada Molina les informó también que tiene la posibilidad de que los locatarios que deseen pueden adquirir un crédito a través de Fondeso, mismos que pueden ir de 50 mil a 100 mil pesos. “Daniela Cordero, encargada de Fondeso, te encargo que en estos créditos se les cobre lo menos posible de interés, te encargo que quien pida un crédito de 50 mil pesos, no tenga intereses, y quien pida un crédito de 100 mil pesos, que sea el mínimo, que es el 3 por ciento de interés”, indicó.

La jefa de Gobierno explicó que en ninguno de los mercados públicos habrá venta de animales, y que el ejemplo lo puso el Mercado de Sonora, sitio que será apoyado en su remodelación.



Sobre este tema, la alcaldesa en Venustiano Carranza, Evelyn Parra, informó que aportará diez millones de pesos para remodelar el Mercado de Sonora, que cuenta con 400 locales, de los cuales 84 vendían animales. Dijo que las cédulas mercantiles para cambiar de giro se les entregaron a los locatarios en un máximo de tres días.

“Ahora pueden vender accesorios, pueden comerciar con accesorios, alimentos para mascotas, estética canina, herbolaria, artículos místicos, esotéricos, alfarería, artículos religiosos, productos naturales, disfraces, artículos para fiestas, cerámica y materias primas, regalos, artesanías; algunos pidieron vender pizzas, o vender café, también lo pueden hacer”, señaló.

“El proceso de transición busca que los comerciantes no pierdan su sustento, sino que evolucionen hacia modelos de negocios más éticos. El objetivo es salvaguardar el bienestar animal, brindando acompañamiento a las y los comerciantes para que puedan cambiar de giro”, dijo Parra Álvarez.

La alcaldesa se comprometió a mantener operativos de vigilancia constantes para asegurar que la disposición se cumpla, enviando así un mensaje contundente sobre la protección de los derechos de los animales en la capital.

**CLARA BRUGADA**

JEFA DE GCDMX

“Ustedes ya vieron las imágenes, y la situación en la que estaban, y por eso tuvimos que hacer este rescate”





La reserva del Ajusco cuentan con alimentación, cuidadores y un equipo de veterinarios

FOTOS: ADRIÁN VÁZQUEZ



La secretaria del Medio Ambiente, Julia Álvarez Icaza, comentó que la vida de los animales estaba en riesgo, pues comían pan con agua, y en ocasiones agrio



REHENES DE CONFLICTO INMOBILIARIO

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

Cerca de mil perros y decenas de gatos, que hasta hace unos días estaban en un predio de la alcaldía Cuajimalpa antes de ser asegurados por las autoridades capitalinas, se convirtieron en las víctimas colaterales de un conflicto inmobiliario entre la Fundación Antonio Hagenbeck (FAH) y Refugio Franciscano, cuya pugna ha puesto en el limbo su integridad.

Las autoridades de la Ciudad de México (CDMX) realizaron un operativo este 7 de enero, tras el que se aseguraron los animales, y según las autoridades, se trasladaron a diversas locaciones, entre estas la Reserva para la Protección de la Flora y la Fauna Silvestre y Doméstica en San Miguel Ajusco, en la alcaldía Tlalpan.

“El Gobierno de la Ciudad ha decidido rescatar a todos los animales que se encuentran en este refugio para ser trasladados a un lugar seguro donde se garantice, en todo momento, su cuidado, protección, alimento y bienestar”, sostuvo la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al informar sobre los hechos.

Tras el operativo, la Sedema informó del “rescate de 936 animales, la mayoría con huellas de maltrato y en condiciones de salud delicadas”, los cuales se subrayó serán resguardados por la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Sedema en espacios especializados como el Hospital Veterinario de la Ciudad de México, “respetando en todo momento la determinación judicial sobre la propiedad del inmueble”.

No obstante, la última actualización de las autoridades señala que

en la Reserva para la Protección de la Flora y la Fauna Silvestre y Doméstica se han instalado 304 perros; 371 están en la Brigada de Vigilancia Animal; y que todavía hay alrededor de 200 animales en el Refugio Franciscano.

En contraste, los representantes legales del Refugio Franciscano alegan desacato a un mandato judicial que les concede la restitución del predio y las funciones del albergue animal tras el desalojo del 10 de

diciembre, y previo a la intervención de las autoridades locales que se concretó el 7 de enero.

CONFLICTO POR FIEBRE INMOBILIARIA

Desde 1977 el Refugio Franciscano ha fungido como un santuario para perros y gatos abandonados en la alcaldía Cuajimalpa, cuya premisa es “amor y protección animal sin sacrificios”; sin embargo, durante los últimos años el predio ubicado en el número 4547 de la carretera México-Toluca se ha visto inmerso en un estira y afloja legal entre la FAH y Refugio Franciscano, por el terreno en comodato.

En 2020 la FAH concretó la venta del predio de más de 16 hectáreas en el que se ubica el Refugio Franciscano por 650 mil pesos al Fideicomiso 303 del Banco Ve por Más, cifra que contrasta con el costo por metro cuadrado que estiman portales especializados como *Inmuebles24* para la

zona de Lomas de Vista Hermosa, donde el valor por metro cuadrado de tierra oscila entre los 13 mil y los 38 mil pesos.

Mientras que para 2021, se cambió el uso de suelo del predio para que este tuviera usos habitacionales para la construcción de viviendas y multifamiliares.

Dicha transacción fue encabezada por Carmela Rivero Jiménez, directora de la FAH, y a partir de este momento se tensó la pugna por el terreno en comodato, cuyo clímax llegó en diciembre de 2025, cuando por cumplimiento de una orden judicial las autoridades desalojaron a los cuidadores del Refugio Franciscano, dejando a los mil 100 animales en manos de la Fundación.

De acuerdo con el abogado del Refugio Franciscano, Fernando Pérez Correa, la misma venta del predio contraviene el testamento público de Antonio Hagenbeck, quien estableció que este no se podría enajenar, vender o hipotecar y, en su cláusula octava pone como comodataria, por el tiempo que sea necesario, a la Asociación Civil Refugio Franciscano, siempre y cuando sigan desempeñando sus labores de cuidado animal.

“La verdad es que los animalitos les estorban para hacer su desarrollo inmobiliario. A pesar del testamento que decía ‘le dejo mis bienes a la fundación y le dejo estas reglas, no se puede vender ni un inmueble



ble'. Somos un estorbo porque a pesar del testamento vendieron el predio en un precio simulado de 650 mil pesos", señaló Pérez Correa a *Reporte Índigo*.

Posteriormente, el 23 de diciembre el Refugio Franciscano ganó el juicio de amparo 1544/2025 para que se les restituyera el predio ubicado en el número 4547 de la carretera México-Toluca con los animales en su interior; no obstante, según explicó Pérez Correa, les retrasaron la restitución del Refugio Franciscano hasta el 7 de enero, fecha en que entraron la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX y otras autoridades en la pugna para resguardar a los animales, bajo el argumento del maltrato animal.

"Desde que entraron a la mala el 10 de diciembre, nosotros advertimos que 'el maltrato' iba a ser su narrativa, y esto viene desde 2022, en aquella época se nos mandó una inspección en la que alegaron maltrato animal, pero el resultado fue que no lo había. Pero resulta que tres años después, con las mismas personas y mismos animales dicen que hubo maltrato, para mí es una cortina de humo", subrayó el abogado.

'HEMOS ENTREGADO NUESTRA VIDA'

Patricia Henríquez Bremer, subdirectora del Refugio Franciscano califica como "una falsa narrativa", los señalamientos por maltrato animal y de alimentación deficiente que se han hecho en las últimas horas desde la FGJ de la CDMX.

"Se ha dicho mucho de que dábamos pan con agua. Se daba pan mediado con croqueta, pero todos y cada uno de los 'franciscanitos' tenían su panza llena diariamente, no les faltaba. Porque había toda la gente vigilando que comieran cada uno", detalló la subdirectora del Refugio Franciscano.

Henríquez Bremer, agregó que las acciones realizadas son "un atropello" en contra de quienes entregaron su vida de forma voluntaria a cuidar animales. "Es muy doloroso, entregamos nuestra vida entera y resulta que por un terreno, por intereses económicos desalojan a todos estos animales, como si fuéramos unos terribles delincuentes", recalcó.

LOMITOS REHENES

El 2 de enero de 2026, la abogada Susana Ramírez Terrazas de la asociación Va por sus Derechos promovió el amparo 20/2026, para que las autoridades intervinieran a favor de los animales del Refugio Franciscano, a quienes consideró rehenes de un conflicto inmobiliario.

"Hay un litigio entre esas dos partes, pero al momento que estas dos personas se empiezan a pelear por el terreno, dejan en medio a los animales", señaló a este diario la también activista animalista, quien aclaró que aunque no tiene la certeza

de que su amparo haya provocado la movilización de las autoridades, es probable que así sea.

Ramírez Terrazas detalló que en las situaciones de rehenes, las personas privadas de su libertad y de sus derechos fundamentales, justo lo que, afirmó, ocurría con los animales en el Refugio Franciscano.

"No dejaban entrar los alimentos, no dejaban entrar a los médicos veterinarios, no dejaban entrar a los médicos veterinarios, no dejaba entrar a las personas que querían limpiar su espacio. En este sentido, los animales se convierten en rehenes de un conflicto", indicó.

El 7 de enero de 2026 entraron la FGJ de la CDMX y otras autoridades en la pugna para resguardar a los animales del Refugio Franciscano, bajo el argumento del maltrato animal



¿DÓNDE ESTÁN LOS FRANCISCANOS?

Luego de la intervención de las autoridades capitalinas, los animales asegurados en Cuajimalpa están siendo llevados a distintas locaciones

> **1,095 animales** con vida reportó el Refugio Franciscano antes del desalojo de los cuidadores en diciembre de 2025

> **936 contabilizaron** las autoridades capitalinas al resguardar los animales el 7 de enero

> **304 perros** ya se instalaron en la Reserva para la Protección de la Flora y la Fauna Silvestre y Doméstica

> **371 animales** están en la Brigada de Vigilancia Animal

> **Alrededor de 200** seres sintientes permanecen en el Refugio Franciscano y serán trasladados en las próximas horas

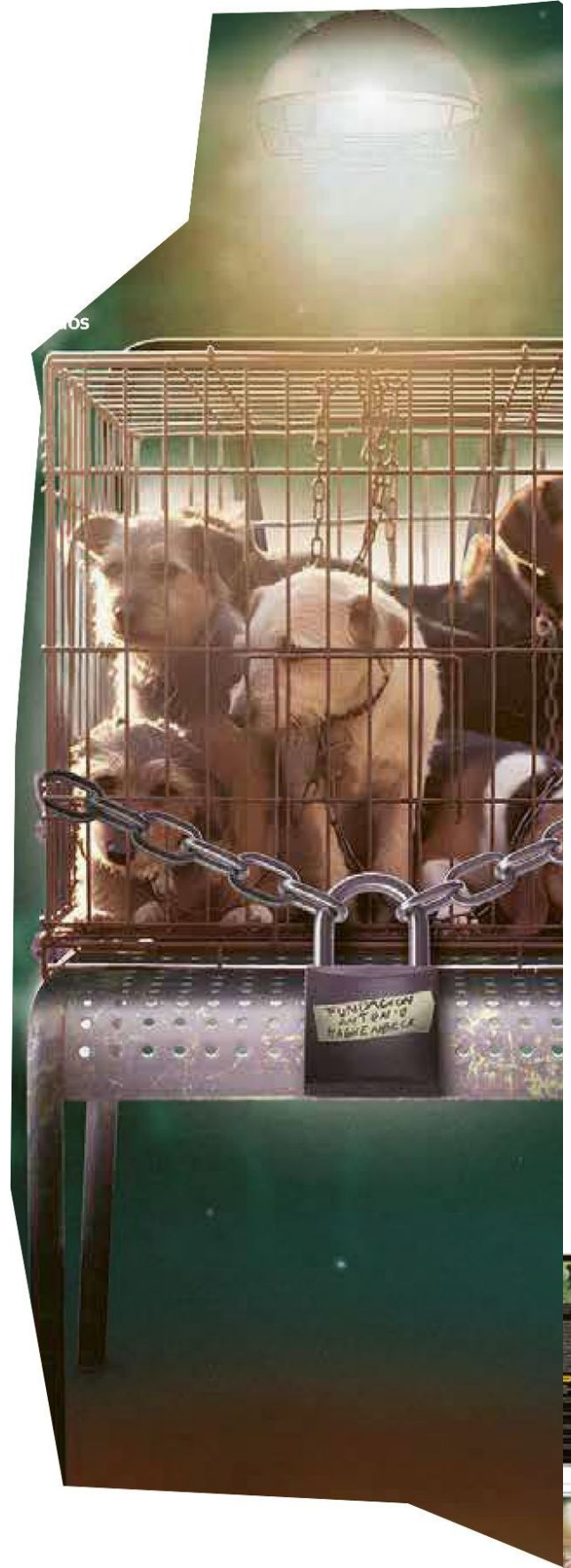
El 23 de diciembre de 2025 el Refugio Franciscano ganó el juicio de amparo 1544/2025 para que se les restituyera el predio ubicado en el número 4547 de la carretera México-Toluca con los animales en su interior; no obstante, esto no se cumplió

La disputa por un predio en Cuajimalpa tiene como víctimas colaterales a cerca de un millar de perros y decenas de gatos, cuyas vidas hoy están en manos de las autoridades locales, pero su destino es incierto





Los representantes legales y cuidadores del Refugio Franciscano sostienen que los animales rescatados estaban en buenas condiciones y bajo tratamiento antes de que la FAH tomara el control en diciembre.



Anuncia apoyos a locatarios

Clara Brugada verifica el cese de venta de animales en el Mercado de Sonora

Al menos 84 locales del tradicional centro realizaron la transición de giro comercial

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, realizó un recorrido por el Mercado de Sonora, en la alcaldía Venustiano Carranza, para verificar, junto con la alcaldesa Evelyn Parra, que la venta de animales ha cesado en su totalidad.

“Los tiempos van cambiando, y el comercio público y los mercados también deben evolucionar”, afirmó la mandataria, reconociendo la disposición de los comerciantes para adaptarse a la Ley de Protección y Bienestar Animal de la Ciudad de México.

Los locatarios que anteriormente se dedicaban a esta actividad realizaron el cambio de giro comercial ante la alcaldía, obteniendo nuevas cédulas que les permiten comercializar accesorios y servicios estéticos para mascotas, artículos místicos y esotéricos, materias primas y artesanías.

Para apoyar esta transición, el Gobierno capitalino, a través del Fondo para el Desarrollo Social (FONDESOC), anunció dos acciones financieras:

1. Apoyo directo: Entrega de 50 mil pesos a fondo perdido (no crédito) para el cambio de giro comercial.
2. Financiamiento: Créditos de hasta 100 mil pesos con la tasa de interés más baja del mercado.

Brugada Molina hizo un llamado a respetar el Artículo XIII de la Constitución de la Ciudad de México, que reconoce a los animales como seres sintientes, así como el Artículo XXV de la

Ley de Bienestar Animal, que prohíbe su venta en mercados públicos. En este sentido, invitó a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) y a las 16 alcaldías a replicar estas verificaciones en todos los mercados de la capital.

Por su parte, la alcaldesa Evelyn Parra anunció una inversión de 10 millones de pesos para la remodelación del mercado, con el fin de consolidarlo como un punto referente de turismo de cara al Mundial de Fútbol 2026.

Finalmente, la Jefa de Gobierno destacó que su administración es un gobierno animalista y recordó avances recientes como la regulación de las corridas de toros para realizarse sin violencia.

Actualmente, el Mercado de Sonora recibe a 15 mil visitantes diarios, cifra que se duplica los fines de semana.

SUPERVISA ATENCIÓN A ANIMALES RESCATADOS

La mandataria capitalina también realizó un recorrido por el refugio de la Ciudad de México ubicado en el Ajusco, con el fin de verificar la correcta instalación y atención médica de los ejemplares rescatados del refugio Franciscano.

Hasta el momento, 304 perros han sido trasladados a este espacio, donde reciben atención veterinaria óptima para su recuperación. Asimismo, 371 ejemplares se encuentran en instalaciones de la Brigada de Vigilan-

cia Animal (BVA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), mientras que el resto permanece en el refugio de Cuajimalpa a la espera de concluir su traslado durante la tarde de ayer.

El albergue del Ajusco cuenta con alimentación garantizada, cuidadores y un equipo multidisciplinario de veterinarios con el apoyo de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) y la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).





Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno, realizó un recorrido por el Mercado de Sonora, en la alcaldía Venustiano Carranza, para verificar que la venta de animales haya cesado en su totalidad.



BRUGADA EXHORTA A ADOPTAR TRAS EL MAYOR RESCATE ANIMAL EN LA CDMX

LA JEFA de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, visitó a 304 perros que fueron trasladados a la Reserva para la Protección de la Flora y Fauna Silvestre, Doméstica y del Medio Ambiente A. C., ubicada en la alcaldía Tlalpan, luego de ser rescatados del Refugio Franciscano. La mandataria constató que los animales se encuentran en condiciones óptimas y calificó esta acción como el rescate animal más grande en la historia de la capital.

Durante su recorrido, Brugada Molina detalló que, además de los 304 perros resguardados en la reserva, otros 371 canes fueron trasladados a las instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, mientras que alrededor de 200 animales permanecen aún en el refugio intervenido en la alcaldía Cuajimalpa.

“Con ello estamos garantizando la protección del Gobierno de la Ciudad a los animales ante situaciones difíciles que estaban atravesando”, afirmó la Jefa de Gobierno, al subrayar que el operativo se derivó de una investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT), tras detectar la “deplorable situación” en la que se encontraban los seres sintientes.

“Ustedes ya vieron la situación en la que se estaba y por eso tuvimos que hacer este rescate”, expresó.

La mandataria capitalina señaló que en la reserva de Tlalpan se cuenta con alimentación adecuada, cuidadores, veterinarios y personal de la Secretaría del Medio Ambiente, de la PAOT y de la policía capitalina, lo que permitirá garantizar el bienestar de los animales rescatados.

Hizo un llamado a la ciudadanía a sumarse a la vocación animalista mediante la adopción responsable, al reiterar que se trata de “el rescate más grande en la historia de la Ciudad.

Federico Reyes



200 animales permanecen en las instalaciones del refugio. **Cuartoscuro**



VISITA CLARA BRUGADA REFUGIO EN EL AJUSCO

● La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, visitó a 304 perros trasladados a la Reserva para la Protección de la Flora y Fauna Silvestre, Doméstica y del Medio Ambiente A. C., en la alcaldía Tlalpan, para constatar las condiciones óptimas en las que se encuentran luego de ser resguardados del Refugio Franciscano, acción que calificó como el rescate animal más grande en la historia de la ciudad. En declaraciones realizadas en el nuevo hogar de estos animales, la mandataria capitalina precisó que, aparte de esos 304 perros, otros 371 canes fueron albergados en las instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



Recorre Brugada albergue para animales en el Ajusco

: LA JEFA DE GOBIERNO supervisó el rescate de casi mil perros y gatos; aseguró su cuidado veterinario y su distribución en diferentes albergues

Jonathan Nácar

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, encabezó un recorrido al interior del albergue ubicado en el Ajusco, donde fueron trasladados 300 de los casi mil perros y gatos, que el miércoles fueron parte de lo que la mandataria capitalina aseguró, se trató del "rescate de animales más grande en la historia de la ciudad".

Acompañada por el secretario de Gobierno, César Cravioto, así como de la titular de la Fiscalía capitalina, Bertha Alcalde; la secretaria del Medio Ambiente, Julia Álvarez Icaza y la procuradora ambiental y del ordenamiento territorial, Mónica Viétnica Alegre, la mandataria capitalina agradeció públicamente a la asociación Reserva para la Protección de la Flora y Fauna Silvestre y Doméstica del Medio Ambiente A.C., por haber brindado los espacios para instalar a los animales rescatados.

Al referir que en dicho albergue fueron instalados 304 perros, en tanto, 371 fueron albergados en las instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y alrededor de 200 a un refugio en Cuajimalpa, Brugada sostuvo que

la prioridad es otorgarles las mejores condiciones, para que posteriormente tengan posibilidad de ser adoptados por alguna familia que les brinde un espacio seguro y digno.

"Estamos obligados a tener todas las condiciones para garantizar una vida estable y digna a los animales que se han rescatado. Aquí se tiene alimentación, cuidadores y un equipo grande de veterinarios, están el equipo de la Sedema, de la PAOT, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana atendiéndolos", dijo.

Brugada recalcó que el operativo del miércoles se llevó a cabo tras una revisión e investigación de la Fiscalía y de la Procuraduría Ambiental, fuera de la disputa del predio del Refugio Franciscano, donde se encontraban los animales en condiciones deplorables.

"La prioridad es atender a los animales, el predio en disputa en el que el gobierno no va a intervenir, la resolución será respetada, en ese tema no nos metemos, pero estábamos obligados (a intervenir) por las condiciones en las que se tenían a los animales", reiteró.

La fiscal Bertha Alcalde, señaló que más allá del proceso penal por el delito de maltrato animal, la prioridad era la de garantizar la protección de todos los seres sintientes, por lo que una vez resguardados y bajo atención médica y de sus condiciones avanza la integración de la indagatoria para que estos hechos no queden impunes.





Foto: Andrea Murcia Monsivais / cuartoscuro.com



HACEN LIMPIEZA EN VÍAS DEL CH

La Autoridad del Centro Histórico informó que llevó a cabo un operativo para la recuperación de espacios, el cual derivó en 19 infracciones a motociclistas. El despliegue se realizó en inmediaciones de San Ildefonso, dejando 5 sanciones a vehículos estacionados en sitios indebidos.



SUMAN 4 DETENIDOS POR ATAQUE A POLICÍA

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) reportó la detención de dos hombres tras el ataque a balazos contra un policía del Área de Inteligencia, ocurrido el pasado martes en la Alcaldía Iztapalapa.

Con esta doble aprehensión suman cuatro personas supuestamente vinculadas con el hecho.

La dependencia informó que

se establecieron vigilancias en la Colonia Ermita Zaragoza desde el evento en el que el agente encubierto resultó herido. El oficial investigaba a un grupo criminal dedicado a la venta de drogas y armas.

Durante un patrullaje, los agentes descubrieron a dos hombres en posesión de 130 envoltorios con droga: 74 con cocaína y 56 con una hierba verde similar a la marihuana.



Los dos detenidos portaban droga.



Especial

Detienen a sospechoso de matar perros

ELTHON GARCÍA

Una cámara de vigilancia del C2 Norte captó a Alberto mientras agredía a un perro en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Alrededor de las 7:30 horas de ayer, el sujeto, de 24 años, estaba en un camellón de Avenida Insurgentes Norte, a la altura de Avenida Fortuna, en la Colonia Magdalena de las Salinas.

La situación fue reportada y acudieron agentes del Sector Lindavista.

“La emergencia salió por maltrato animal, pero no pensamos que fuera algo así de fuerte”, señaló uno de los policías.

En el sitio comprobaron que Alberto había asesinado al can y lo sorprendieron mientras desollaba el cadáver, por lo que enseguida lo capturaron.

“No podemos asegurar si había consumido alguna droga o alcohol, pero sí estaba alterado. Todavía forcejeamos con él y sí nos costó un poco para someterlo”, detalló el agente.

El joven, quien tenía el torso desnudo y sólo vestía un pantalón color caquí, fue subido a una patrulla con rumbo al Ministerio Público, donde se inició una carpeta de investigación por crueldad animal.

A unos metros del primer cadáver, los uniformados hallaron los restos de otro perro, por lo que las autoridades indagaron si el detenido lo mató también.

Comerciantes y vecinos reconocieron al agresor y aseguraron que vivía en condición de calle.

“Le dicen El Diablo, es de los que se duerme ahí en el bajopunte (de Avenida Fortuna), pero es una persona muy agresiva.

“Luego andaba caminando y asustaba a la gente con un palo, por eso muchos ya mejor se hacían a un lado cuando lo veían”, contó una vecina.

Los uniformados permanecieron en el camellón hasta que los restos de ambos perros fueron retirados por elementos de la Brigada de Vigilancia Animal.



Victor Sánchez y especial

■ Policias resguardaron el camellón hasta que la Brigada de Vigilancia Animal retiró los restos de dos canes.



GUSTAVO A. MADERO

Detención por asesinar a dos perros

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un hombre de 26 años, señalado como el presunto responsable de la muerte de dos perros en calles de la colonia Magdalena de las Salinas, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo con el reporte policial, el sujeto fue ubicado en el cruce de la calle Fortuna y la avenida Insurgentes Norte.

A través de los monitores del C2, los operadores observaron al individuo realizando maniobras inusuales con el cuerpo de un canino sin vida.

Al arribar al lugar, los oficiales confirmaron el hallazgo del primer animal y localizaron a un segundo perro, también fallecido, a escasos metros de distancia. Tras el hallazgo, los agentes procedieron a la detención del joven.

El joven de 26 años fue detenido en la colonia Magdalena de las Salinas.



Foto: Especial



Sujeto desuella a dos perros en la GAM y lo detienen

FABIÁN EVARISTO

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un hombre que arrastraba el cuerpo de un perro y se cubría con la piel del animal fue arrestado por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en la alcaldía Gustavo A. Madero; autoridades encontraron el cadáver de otro animal en el lugar.

Informó que el sujeto fue captado a través de las cámaras de videovigilancia del Centro de Comando y Control (C2) Norte cuando caminaba en el cruce de la avenida Insurgentes y Fortuna, en la colonia Magdalena de las Salinas, mientras arrastraba lo que parecían ser los restos de un canino.

Personal de la SSC se desplazó al lugar y tomó conocimiento del hombre de 26 años que se encontraba en el camellón sin playera y cubierto con la piel del perro.

El sujeto conocido como *El Diablo* fue detenido. Se trata de una persona en aparente situación de calle que pernoctaba en el bajopuente de avenida Fortuna, a unos metros de donde fue detenido. ●

EL DATO

Testigos de la detención aseguraron que el hombre, en aparente situación de calle, ha agredido a los vecinos de la zona.



Elementos de la Brigada de Vigilancia Animal de la SSC apoyaron en el retiro de los dos animales.



Desollaba canes para comerlos

RODRIGO ALARCÓN

El Diablo, un hombre al que así apodan, fue detenido por agentes policíacos tras haber matado a un perro al que desolló para comérselo en el camellón de Insurgentes, esquina con Fortuna.

Fue a través de las cámaras del C2 Norte, las que fueron testigo de este inusual y trágico hecho.

Además, vecinos de la zona confirmaron a los elementos policiales que una persona en situación vulnerable arrancaba la piel a un can que ya estaba muerto.

El hombre fue interceptado en dicho sitio por agentes del Sector Lindavista de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con el perro ya sin piel y ensangrentado.

Al no dar respuesta coherente de lo ocurrido, el sospechoso, de 26 años de edad, fue detenido y presentado ante el Ministerio Público especializado en mal-

trato animal, situado en el búnker de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina.

Mientras tanto, el personal de la SSC acordonó el sitio para preservar la escena del crimen, donde a escasos metros se hallaban las partes de otro canino que también habría sido brutalmente asesinado presuntamente por *El Diablo*.

"Entre varios de nosotros lo tuvimos que asegurar, porque cuando llegamos sí se notaba alterado y se puso medio loco", comentaba un oficial que apreciaba los restos del lomito con tristeza, dado a que él y su hija han rescatado canes de la vía pública para darles resguardo en su propiedad.

El Diablo, como es conocido por algunos habitantes de la colonia Capultitlán, posiblemente padece esquizofrenia, pero eso será valorado por peritos de la FGJ.

"Lo que preocupa es que se pone agresivo y luego anda por ahí agrediendo a la gente a cinturonzos", platicaba Monserrat, habitante de la periferia.



Oficiales de la Brigada de Vigilancia Animal retiraron los restos de dos perritos y los trasladaron al MP

Remitido ante el MP especializado en maltrato animal



Capturan a un hombre por desollar a dos perros en la GAM

RODRIGO ALARCÓN / LA PRENSA

Un hombre en situación de calle, conocido como el Diablo, fue detenido por policías de la Ciudad de México tras presuntamente asesinar y desollar a dos perros en el camellón de avenida Insurgentes Norte, esquina con calle Fortuna, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

El hecho fue detectado a través de las cámaras del Centro de Comando y Control (C2) Norte y confirmado por vecinos de la colonia Magdalena de las Salinas, quienes alertaron que un sujeto manipulaba el cadáver de un can.

Al arribar al sitio, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana observaron al individuo con manchas de sangre y la piel de un perro, mientras a pocos metros se encontraba otro can sin vida.

De acuerdo con los primeros reportes, el hombre, de 26 años, habría desollado a uno de los animales con la intención de comérselo, ya que cerca del lugar fueron localizadas ollas, lo que sugiere que pudo intentar cocinarlos.

Al ser interceptado por agentes del sector Lindavista, el sujeto no pudo dar una explicación coherente de lo ocurrido y mostró una conducta alterada al ser interrogados.

Autoridades señalaron que el estado de salud mental del detenido será evaluado por peritos, mientras se determina su situación legal.

LUIS BARRERA/ LA PRENSA



Autoridades levantan el cuerpo de uno de los canes.



ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Una cámara de vigilancia del C2 Norte captó a Alberto mientras agredía a un perro en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Alrededor de las 7:30 horas de ayer, el sujeto, de 24 años, estaba en un camellón de Avenida Insurgentes Norte, a la altura de Avenida Fortuna, en la Colonia Magdalena de las Salinas.

La situación fue reportada a los agentes del Sector Lindavista, quienes se encargan de vigilar esa zona y acudieron.

"La emergencia salió por maltrato animal, pero no pensamos que fuera algo así de fuerte", señaló uno de los policías.

En el sitio comprobaron que Alberto había asesinado al can y lo sorprendieron mientras desollaba su cadáver, por lo que enseguida lo capturaron.

"No podemos asegurar si había consumido alguna droga o alcohol, pero sí estaba alterado. Todavía forcejeamos con él y si nos costó un poco para someterlo", detalló el agente.

El joven, quien tenía el torso desnudo y sólo vestía un pantalón color caqui, fue subido a una patrulla con rumbo al Ministerio Público, donde se inició una carpeta de investigación por crueldad animal.

A unos metros del primer cadáver, los uniformados hallaron los restos de otro perro, por lo que las autoridades indagaron si también lo mató. Algunos comerciantes y vecinos reconocieron al agresor

ATORAN AL DIABLO

DETIENEN A UN SUJETO APODADO EL DIABLO POR MATAR UN PERRO



El sujeto mató y desolló un perro.



El detenido está acusado de crueldad animal.



Le dicen El Diablo, es de los que se duerme ahí en el bajopuente (de Avenida Fortuna), pero es una persona muy agresiva. Luego andaba caminando y asustaba a la gente con un palo."

Vecina del lugar

Las autoridades investigan si se echó a otro más.

y aseguraron que vivía en condición de calle.

"Le dicen El Diablo, es de los que se duerme ahí en el bajopuente (de Avenida Fortuna), pero es una persona muy agresiva.

"Luego andaba caminando y asustaba a la gente con un palo, por eso muchos ya mejor se hacían a un lado cuando lo veían", contó una vecina de la zona.

Los uniformados permanecieron en el camellón hasta que los restos de ambos perros fueron retirados por elementos de la Briga-



da de Vigilancia Animal.

Los especialistas explicaron que permanecerán bajo resguardo en un centro canino de la Alcaldía hasta que lo determine la Fiscalía.



Victor Sánchez y Especial



DE DOS PELUDOS
SE JALA EL PELLEJO!

Hombre en situación de calle fue descubierto en la GAM desollando a un lomito, de otro solo estaba la piel; creen policías que se comía la carne

YARA SILVA

Luis Alberto caminaba por calles de Gustavo A. Madero con manchas de sangre en la ropa y en el cuerpo.

Al seguirlo, vecinos descubrieron que desollaba a dos perros para supuestamente comerse la carne y aprovechaba la piel para cubrirse.

Este jueves por la mañana, policías de la ciudad recibieron el llamado de vecinos de la colonia Tepeyac Insurgentes. Ellos denunciaban al hombre que se encontraba en el camellón con dos perros sin vida y desollados.

Se trataba de "El Diablo", un hombre en situación de calle de 26 años que vivía en un bajopuente de la avenida Insurgentes, aledaño al camellón donde fueron encontrados los dos animales.

Por eso, los agentes acudieron al lugar ubicado en el cruce de la avenida Insurgentes Norte y la calle Fortuna.

Ahí, encontraron al individuo, sin playera y cubierto con la piel de un animal, cuando retiraba esta a uno



De uno ya solo estaba la piel.

EL DATO

MACABRO A unos metros del puente está un cementerio de perros pero se desconoce si el hombre acudía ahí por los animales o los mataba.

de los perros. Aunque aún se desconoce qué hacía con las pieles animales, los policías piensan que el hombre se comía la carne de los

perros. Y es que en el camellón también fueron hallados huesos y piel de otro animal.

A unos metros del puente se encuentra un cementerio de perros, pero se desconoce si el hombre acudía al lugar por los animales o si él los mataba.

Luis Alberto fue detenido y llevado a la agencia ministerial en donde se investiga el caso del maltrato animal. (Con información F. Evaristo)



Vivía a un costado del bajopuente.

INVESTIGAN SI SE LOS COMÍA **¡ATRAPAN A MATA PERROS!**

Lo atoró la policía in fraganti cuando desollaba a uno de los animalitos, en la GAM **28**



¡ESPELUZNANTE!

INDIGENTE MATABA Y SE "COMÍA" A LOS PERROS

El hecho causó conmoción entre vecinos y transeúntes en la alcaldía Gustavo A. Madero

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Una escena de terror se vivió en la alcaldía Gustavo A. Madero, donde vecinos y transeúntes observaron con horror cuando

un sujeto, en aparentemente situación vulnerable, mató y desolló a dos perros, a los que presuntamente se comía.

El dantesco caso ocurrió en la calle Fortuna y la avenida Insurgentes Norte, de la colonia

Magdalena de las Salinas, donde policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México observaron a un hombre que manipulaba el cuerpo de un perro sin vida y ya sin piel, además de otro canino muerto metros adelante.



Por lo anterior, Alberto Merino Pérez, de 26 años de edad, fue detenido y puesto a disposición del agente el Ministerio Público correspondiente, quien

determinará su situación legal.

En tanto, personal de la Brigada de Vigilancia Animal acudió para colaborar con las autoridades ministeriales en el retiro de los restos.

Lo anterior llevó a las autoridades ministeriales a abrir una línea de investigación para determinar si el implicado sacrificaba a los animales con la intención de alimentarse de ellos.



DELITO



Matar a un perro o cualquier animal de compañía de forma dolosa, mediante actos de maltrato o crueldad, se considera un delito tipificado en el Código Penal local y la pena es de 2 a 4 años de prisión y de 200 a 400 días multa.



FOTO: ESPECIAL

Al paracer ya había sacrificado varios lomitos



Usan ladrones hasta 7 taxis de apps para “vaciar” residencias

EVOLUCIONA EL FRAUDE “LA PATRONA”

Utilizan varias flotillas de taxis por apps para robar

REDACCIÓN
@DDMexico

El crimen organizado sofisticó el modus operandi de extorsión conocido como “La Patrona” en la Ciudad de México, ello al integrar el uso de taxis por aplicación para consumir los robos.

Según investigaciones recientes citadas por el periódico *Milenio*, las bandas delictivas pasaron de utilizar un sólo vehículo a emplear flotillas de hasta siete conductores de plataformas como Uber para recoger los objetos de valor, una estrategia diseñada para intentar evadir el rastreo de las autoridades.

OCUPAN SIETE AUTOMÓVILES PARA REALIZAR UN SOLO BOTÍN

Un caso emblemático registrado en la colonia Polanco Cuarta Sección, en la alcaldía Miguel Hidalgo, ilustra esta nueva táctica. Un trabajador del hogar, identificado como Carlos, fue engañado mediante una llamada telefónica por un sujeto que se hizo pasar por un “licenciado”. Bajo el argumento de que sus patrones enfrentaban un embargo inminente por problemas con una póliza, el empleado fue manipulado para entregar múltiples pertenencias.

La investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) logró rastrear la ruta de estos carros hasta un domicilio en la colonia General Anaya, alcaldía Benito Juárez, donde también se detectó la presencia de una camioneta Jeep

Ubican los atracos en zonas de alta plusvalía de al menos seis alcaldías

Wrangler involucrada en la recepción de los objetos.

ZONAS CRÍTICAS DE LA ENTIDAD Y EL PERFIL DE DELINCUENTES

Este tipo de fraude se concentra principalmente en sectores de alta plusvalía de las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo. Las autoridades indican que estas células delictivas suelen ser bandas pequeñas, algunas integradas por personas de origen sudamericano.

Refieren las autoridades que el engaño se basa en la intimidación y manipulación psicológica de los trabajadores, a quienes mantienen al teléfono constantemente para evitar que verifiquen la información con sus patrones o alerten a la policía.

Por este panorama, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementa operativos preventivos para informar a la ciudadanía y a los trabajadores sobre cómo identificar estas llamadas y evitar ser víctimas tanto de “La Patrona” como del esquema del “Falso Repartidor”.

Fue con el análisis de las cámaras de seguridad que se reveló que siete vehículos llegaron al inmueble para recibir el botín, el cual consistió en:

- » Una caja fuerte.
- » Tres maletas con dinero, joyas y relojes.
- » Un paquete con centenarios y monedas.

» Bolsas adicionales con artículos de lujo y efectivo.

ESTADÍSTICAS Y PREVENCIÓN

El impacto económico de estas extorsiones es variable, pero significativo:

» Monto promedio: los robos suelen oscilar entre los 5 mil y 30 mil pesos.

» Caso extremo: el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México tiene registro de una víctima cuyo patrimonio fue afectado por un millón de pesos.

» Reportes: en el último año se han recibido 215 llamadas relacionadas con este delito, sumando un acumulado de más de cinco mil reportes desde el año 2019.

» Agentes de la SSC realizan operativos preventivos.





CUARTOSCURO



Destacan reducción de 26% de la incidencia delictiva en Coyoacán

Redacción

LA JEFA de Gobierno, Clara Brugada Molina, y el alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez Aguilar, destacaron que la demarcación fue la que registró la mayor disminución de incidencia delictiva de alto impacto en la capital, con 26 por ciento.

Durante la evaluación más reciente del trabajo coordinado en materia de seguridad, la mandataria local destacó las acciones en materia de seguridad que se han llevado a cabo para la reducción de diversos delitos.

"La alcaldía Coyoacán es la que tuvo la mayor disminución de delito de alto impacto y bajó el robo de vehículos.

"Quiero agradecer y reconozco el trabajo de todas las dependencias, de los agentes del Ministerio Público, de la Fiscalía, de la SSC, de Participación Ciudadana, de Obras, de Semovi, de la Agencia Digital, a las fuerzas federales", comentó.

De acuerdo con las autoridades, la incidencia de homicidios disminuyó 36 por ciento, mientras que el robo de vehículos con violencia, 64 por ciento.

Gutiérrez Aguilar reconoció que estos indicadores se deben a la coordinación que hay entre la alcaldía Coyoacán, el Gobierno local y la Federación en favor de la ciudadanía.

"Quiero subrayar que estos resultados que hoy se presentan son gracias al trabajo coordinado con nuestra Jefa de Gobierno, Clara Brugada. Agradezco el respaldo que nos ha brindado y, por supuesto, al apoyo de la SSC y de las fuerzas federales, de la Marina, la Guardia Nacional y la Defensa que nos han acompañado en estas tareas", dijo Giovani Gutiérrez.

El alcalde mencionó que Coyoacán haya sido la alcaldía que puso en agenda de la capital del país, acciones tendientes a la seguridad en diferentes rubros como el combate a las chelerías; el retiro permanente de vehículos chatarra; los recorridos pie-tierra a todas horas que inhiben la comisión de delitos; los puntos de revisión de motocicletas en coordinación con Vialidad de la SSC y diversos dispositivos de seguridad con las Fuerzas Armadas.

64

Por ciento disminuyó el robo de vehículos con violencia en Coyoacán



PARA 2026 la alcaldía Coyoacán pondrá especial atención a los puntos con persistencia en la comisión de algunos delitos.



CLARA BRUGADA, Giovani Gutiérrez, en la mesa de seguridad, ayer.



Coyoacán, con mayor reducción de delitos

El resultado se debe al trabajo coordinado con el gobierno, asegura el alcalde

OMAR DÍAZ

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, y el alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, informaron que la demarcación registró la mayor disminución de incidencia delictiva en la Ciudad de México.

Durante una reunión en el Palacio del Ayuntamiento, Brugada Molina convocó a los responsables de la seguridad capitalina correspondiente a los sectores Universidad, Coyoacán, Tasqueña, Xotepingo y Culhuacán con quienes se revisó a detalle, prácticamente calle por calle, la incidencia de hechos delictivos.

"Quiero subrayar que estos resultados que hoy se presentan son gracias al trabajo coordinado con nuestra jefa de Gobierno, Clara Brugada. Agradezco el respaldo que nos ha brindado y por supuesto al apoyo de la SSC y de las fuerzas federales, de la Marina, la Guardia Nacional y la Defensa que nos han acompañado en estas tareas", dijo el alcalde Giovani Gutiérrez.

La jefa de Gobierno comentó que la alcaldía Coyoacán es la que tuvo la mayor disminución de delito de alto impacto. Destacó tres índices en particular donde se ha registrado una disminución importante en la inseguridad: delitos de alto impacto en 26%, homicidios en 36% y el robo de vehículos con violencia, 64%. ●

64%

DISMINUYÓ

el robo de vehículos con violencia y 36% los homicidios.



Clara Brugada Molina destacó la reducción en los índices de delitos de alto impacto, homicidios y robo de vehículos.



#SEGURIDAD

CUSAEM REALIZA PROTESTA

POR GERARDO GARCÍA

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) le estallaron las primeras protestas del año por parte del personal del Cuerpo de Vigilancia Auxiliar y Urbana del Estado de México (CUSAEM), quienes demandaron salarios dignos, así como su transformación a Policía Auxiliar o Bancaria, como sucede en la Ciudad de México.

La movilización ocurrió después de las 12 horas de este 8 de enero en las inmediaciones del C4 de la SSEM, ubicadas en Tollocan, a un costado de Torres Bicentenario, lo que generó tráfico intenso en la zona y retrasó los traslados de cientos de automovilistas.

La inconformidad inició en noviembre de 2025 y se agravó en las últimas horas, al no existir acuerdo en la mesa de negociación que estableció la dependencia.

En entrevista, el delegado estatal del CUSAEM, Julio Peralta, reclamó que sus integrantes tienen salarios mínimos, pese a que ejercen un cargo de alto riesgo, por lo que quieren que su ingreso sea igual al de los elementos estatales.

El salario de los integrantes de dicha corporación oscila entre 4 mil 237 pesos y 4 mil 935 pesos a la quincena, una cifra que consideran demasiado baja. Por ello, exigen el tener ingresos por 7 mil 569 pesos. 

LOS PONEN EN ORDEN

1

• Desde septiembre de 2023, esta gestión inició con la regulación del CUSAEM.

2

• Por este cuerpo de seguridad adeudan 5 mil millones de pesos al ISSSEMYM.

3

• Como parte de la regularización, se pagaron 600 millones de pesos al SAT.



FOTO: ESPECIAL

• **CAOS.** La movilización inició al mediodía, a un costado de Torres Bicentenario.





Falta pescar al tiburón más gordo

MAESTRO, GERTZ MANERO SERÁ EMBAJADOR DE MÉXICO EN EL REINO UNIDO.

-Si no se le entiende en español, menos en inglés. Acá dejó hundido el poco crédito que tenía la exPGR y luego FGR, cuyo cambio no se notó en los 7 años de dirigirla y hasta retrocedió en muchos casos.

Aprehendieron al general Eduardo Gómez, excolaborador de García Luna, por peculado y delincuencia organizada.

-El círculo se sigue cerrando, pero falta pescar al tiburón más gordo, el que se cuece en alcohol y que dejó a Genarco operar desde Los Pinos y cerrar aeropuertos para aterrizajes de drogas provenientes tal vez hasta de Venezuela, como acusan los gringos. **José Ramón Amieva es el nuevo titular del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, pese a acusaciones de corrupción por el sismo de 2017.**

-Que le suspendan el cargo hasta que no se aclaren las turbias desviaciones de manceristas en la reconstrucción de inmuebles.

El diputado panista Raúl Torres dijo que una célula de Hamas estaría tras el caos y la violencia durante marchas pacíficas en la capital.

-¿Así como el blanquiazul está detrás de los descebrados del Bloque Negro que casi matan a rocazos y palos a policías armados sólo con escudos?

Azcárraga vendió muchas acciones de Televisa a colaboradores y amigos cercanos.

-Cuando veas los impuestos de tu vecino pagar, tus propiedades a subastar.

Juan Rulfo fue recordado en redes sociales por los 40 años de su deceso.

-A las Secretarías de Cultura Federal y del GCDMX les pasó por alto el aniversario luctuoso, y la primera recordó el 76 natalicio de Juan Gabriel, pero no al creador de Pedro Páramo. Insólito e imperdonable su comportamiento hacia un autor consagrado.

Según Machado, su coalición está lista para liderar Venezuela “porque el pueblo ya ha elegido”.

-Corina va de un ridículo tras otro, arrastrando el desprestigiado Nobel. Por andar de oportunista vendepatrias no le hacen eco ni en Washington ni en Caracas, sólo en el PRIAN.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC